TEXTO DEFINITIVO

LEY ACU-3169

(Antes Ley 26582)

Sanción: 02/12/2009

Publicación: B.O. 30/12/2009

Actualización: 31/03/2013

Rama: Administrativo- ACU

DIA DE LA CONMEMORACIÓN DE LA OBRA REALIZADA POR MONSEÑOR ENRIQUE ANGELELLI

Artículo 1º - Declárase el 4 de agosto de cada año como Día de la Conmemoración de la Obra realizada por Monseñor Enrique Angelelli.

Artículo 2º - Encomiéndase al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y en el marco del Consejo Federal de Educación, arbitre las medidas necesarias para la realización de actividades alusivas a la figura de Monseñor Angelelli en los establecimientos educativos de todas las jurisdicciones del país, en sus distintos niveles.

LEY ACU-3169	
(Antes Ley 26582)	
TABLA DE ANTECEDENTES	
Artículo del texto definitivo	Fuente
1º y 2º	Art. 1º y 2º Texto original

Artículo suprimido:

Artículo 3º, de forma

ORGANISMOS

Ministerio de Educación Consejo Federal de Educación